

ANEXO N° 04: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00062

Fecha : 07/11/2025

Hora : 14:20

Página : 1 de 1

Entidad u Organización de la Entidad : ORGANISMO SUP. INV. EN INFRA. TRANSP. USO PUB.
 Nro. de Identificación : 1268

Nº	Fecha de Solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Código Item N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
									CMN (Información Actual)		EXCLUSION	
									Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor
1	27/10/2025	00347	GPP	093000010001	OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS	23 2 71199	137.245,00	SERVICIO	1,00	14.498,50	1,00	-14.498,50
2	27/10/2025	00347	GPP	093000010001	OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS	23 2 71199	1.491.675,00	SERVICIO	1,00	876.811,00	1,00	-95.701,50
3	27/10/2025	00347	GPP	093000010001	OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS	23 2 71199	300,00	SERVICIO	1,00	300,00	1,00	-300,00
4	04/11/2025	00348	GAU	140600449003	ROLL SCREEN	23 199 199	1.120,00	UNIDAD	1,00	1.120,00		-1.120,00
5	04/11/2025	00348	GAU	093000010001	OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS	23 2 71199	42.121,56	SERVICIO	1,00	830,05	1,00	-40,00
6	04/11/2025	00348	GAU	746460000001	MODULO DE DEMOSTRACION PORTATIL DE ATENCION AL CLIENTE	26 3 2 999	1.000,00	UNIDAD	4,00	5.396,00		-4.760,00
7	04/11/2025	00348	GAU	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	23 2 711 6	2.335,98	SERVICIO	1,00	2.335,98	1,00	-2.000,00
						Tot. General en S/.			10,00	901.291,53	5,00	-118.420,00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la Entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha